I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000693

DECRETO EXENTO N°202/ / 2020

Cerrillos,

V I S T O S: 21 AGO. 2020

La Providencia N°103/853/2020 del Administrador Municipal; el Ordinario N°500/775/2020 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/475/2020 y N°202/1414/2019; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en el uso de las facultades que me otorga el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/475/2020 se aprobó el Contrato a Honorarios, suscrito con doña **VIVIANA CATALINA OSORIO MUÑOZ,** para que desarrolle la función de Monitor Programa Vínculos, en el marco de la ejecución del convenio sancionado mediante Decreto Exento N°202/1474/2019, el cual contiene errores que deben ser subsanados.

D E C R E T O:

1. Rectifícase el punto 6 del Decreto Exento N°202/475/2020, en el sentido de señalar que el gasto se imputará a la **cuenta 114.05.51 "Modelo de Intervención de 24 meses- Programa Apoyo Adulto Mayor 65 años".**

2. Modifícase la cláusula PRIMERO del Contrato a Honorarios suscrito con doña **VIVIANA CATALINA OSORIO MUÑOZ,** en el sentido de señalar que el convenio de transferencia de recursos corresponde al denominado **"PARA LA EJECUCIÓN DE INICIATIVA DEL "MODELO DE INTERVENCIÓN DE 24 MESES PARA USUARIOS/AS DE 65 AÑOS Y MÁS EDAD" PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR - FASE DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y SOCIOLABORAL, CONVOCATORIA AÑO 2019**, sancionado mediante Decreto Exento N°202/1414/2019.

2.1 El Departamento de Personal elaborará la modificación del contrato a honorarios respectivo.

3. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000693

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2020
"Por Orden del Alcalde"

OSN/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal
DIDECO
Funcionario
Página Web